

### III. OTRAS DISPOSICIONES

## COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

- 1908** *Resolución de 9 de enero de 2026, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por la que se publica la baja de la empresa de asesoramiento financiero Gloversia Capital, EAF, SL, en el correspondiente registro.*

Mediante la presente resolución se dispone la publicación de la revocación y simultáneamente la baja del Registro Administrativo de la CNMV de Gloversia Capital, EAF, SL, en el que figura inscrita con el número 168, como consecuencia de su renuncia voluntaria a la autorización, su solicitud de baja del mencionado registro y la modificación del objeto y denominación social de la entidad, que se transforma en una sociedad limitada de régimen común.

Madrid, 9 de enero de 2026.–El Presidente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, Carlos Basilio Pardo.